



GUÍA DEL USUARIO: MODELO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

INTRODUCCIÓN

Esta plantilla de evaluación de riesgos se basa en el marco para las evaluaciones de riesgos FSC-PRO-60-006b. El objetivo de esta plantilla es garantizar que toda la información necesaria para cumplir con este procedimiento se recopila de forma sistemática.

Este documento le servirá de orientación para completar las plantillas de evaluación de riesgos, pero no para el contenido del procedimiento en sí. Sin embargo, ambos están estrechamente relacionados. Asegúrese de consultar la copia [Marco para las Evaluaciones de Riesgos FSC-PRO-60-006b](#).

Las evaluaciones de riesgos no son nuevas para el FSC, ya que se basan en nuestro actual marco de madera controlada. La reciente actualización cubre los vacíos con el EUDR al añadir algunos indicadores. Aunque en número podría haber más indicadores, cada indicador está simplificado, lo que permite un enfoque más sistemático y estructurado para evaluar el riesgo.

USUARIOS:

La plantilla de evaluación de riesgos está diseñada para varios grupos de usuarios, por lo que algunos campos de la plantilla de evaluación de riesgos son altamente personalizables. Hemos desarrollado dos plantillas: una [plantilla principal de evaluación de riesgos](#) y otra [simplificada](#), que se seleccionarán indistintamente en función de la persona que la rellene.

Plantilla principal de evaluación de riesgos:

Los **líderes del proceso** para el desarrollo o revisión de una Evaluación de Riesgos FSC a través de un proceso mayor (grupo de trabajo balance de cámaras) o de tipo centralizado son responsables de rellenar la plantilla. En el caso de un proceso de tipo centralizado, el líder del proceso es un representante designado por FSC International o por las organizaciones asociadas (la "Organización Responsable") que participan en la [Alianza de Información sobre Riesgos](#) y podría contar con el apoyo de un especialista nacional. En el caso de un proceso mayor, el líder del proceso puede ser el socio de la Red FSC o la Oficina Regional FSC.

Los **titulares de certificados** deben rellenar su propia evaluación extendida de riesgos de la empresa con esta plantilla al realizar sus propias evaluaciones de riesgos con el fin de cumplir con los [Requisitos FSC-STD-40-005 para el abastecimiento de madera controlada](#) en países en los que no hay una evaluación de riesgos FSC disponible. Aquí se incluyen también aquellos que se abastecen de Madera Controlada y cumplen con el Módulo Regulatorio FSC.

Plantilla simplificada:

Los **titulares de certificados de Manejo Forestal y Cadena de Custodia (CoC - Chain of Custody) (FSC 100 %)** que realizan Evaluaciones Extendidas de Riesgos de la Empresa (ECRA) y buscan demostrar la conformidad con el [Módulo Regulatorio FSC](#) con el fin de utilizar su Certificación FSC para respaldar el cumplimiento del EUDR. En estos casos, utilizarán la plantilla simplificada proporcionada por el FSC, que ofrece una evaluación del riesgo en gran parte ya cumplimentada basada en el estado de la certificación.

CONEXIÓN A EUDR

El cumplimiento del EUDR exige la presentación de una gran cantidad de información relacionada con el riesgo. Según el EUDR, (49) "los operadores deberían establecer e implementar sistemas de diligencia debida. Esos sistemas de diligencia debida deberían incluir tres elementos, es decir, requisitos de información, evaluación de riesgos y medidas de mitigación de riesgos, complementados con obligaciones de presentación de informes. Los sistemas de diligencia debida deberían diseñarse para proporcionar acceso a información sobre las fuentes y los proveedores de las materias primas y los productos que se comercializan, incluida la información que demuestre que se cumplen los requisitos de ausencia de deforestación y degradación forestal y de legalidad".

La plantilla de evaluación de riesgos es una herramienta para ayudar a recopilar estos tres componentes: recopilación de información, evaluación de riesgos y medidas de mitigación de riesgos.

REQUISITOS DEL SISTEMA

Se recomienda Office 365. Para los usuarios de versiones anteriores de Excel, hay una versión diferente disponible, sin embargo, no dispone de todas las funciones de esta versión.

Las macros deben estar habilitadas. Al abrir el archivo por primera vez, podría recibir una notificación emergente preguntándole si debería habilitar el contenido. Haga clic en "Habilitar" o "Sí". También podría guardar el archivo de evaluación de riesgos como "Documento de confianza".

Al habilitar las macros puede utilizar las prácticas funciones de Excel, como los menús desplegables que vinculan la información en las diferentes hojas de este libro. Pero en caso de que se encuentre con problemas, la versión de Excel 97-2003 ofrece otra forma de crear una evaluación de riesgos, con casi (pero no todas) todas las funciones de la versión más reciente.

 En el futuro, una plataforma en línea llamada "FSC Risk Hub" permitirá a los usuarios cargar directamente la información rellena en la plantilla de evaluación de riesgos, editar entradas y cargar datos geográficos (entre otras funciones). Preste atención a las novedades.

CÓMO RELLENAR LA PLANTILLA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

La plantilla de evaluación de riesgos se divide en diferentes hojas, cada una de las cuales solicita diferentes tipos de información que, en conjunto, conforman una evaluación de riesgos completa. Por ejemplo, a continuación, tenemos Indicadores y Umbrales, Visión General del País, Escala Geopolítica, Referencias, Expertos, Legislación, Evaluación de los Indicadores y Mitigación del Riesgo. La información se recopila de este modo para garantizar la recopilación sistemática de los diferentes tipos de información que exige el marco de la evaluación de riesgos.

Las primeras hojas contienen información de referencia, que no es necesario rellenar y son útiles como herramientas para completar la evaluación de riesgos. Hay espacios para descripciones narrativas del alcance y el contexto del país, como en la pestaña Visión General del país y Cadena de suministro. La hoja "Evaluación de los Indicadores" es una parte central de este libro, que se basa en la información recopilada en otras pestañas para hacer una evaluación del riesgo en relación con cada indicador. A veces, la información entre hojas está vinculada, lo que reduce la necesidad de introducir la misma información en varios lugares.

El tipo de información introducida depende de la columna o celda. A veces, como en la pestaña Cadena de suministro, las celdas requieren que introduzca texto en ellas y, otras, que seleccione una opción de un menú desplegable. En ocasiones, como en la pestaña Evaluación de los Indicadores, una selección desplegable depende de la otra. Trabaje siempre de izquierda a derecha rellenando cada fila.

Si una opción no se adapta a su caso, seleccione "Otros" y asegúrese de proporcionar detalles adicionales en las columnas previstas para comentarios adicionales. Si se introduce "No aplicable" para un indicador de riesgo que se encuentra dentro del alcance descrito en la pestaña Visión General del país, asegúrese de proporcionar una justificación en la última columna.

Puede acceder a las instrucciones de cada celda pasando el ratón por encima de los títulos de las columnas de cada hoja del libro, o puede consultarlas en las siguientes secciones.

Captura de pantalla

Risk indicator	Risk conclusion	Geopolitical scale
14. Development and maintenance of infrastructure activities comply with applicable codes and standards with management activities for the protection of environmental values. <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin-top: 5px;"> Risk indicator Select the indicator to be assessed from the drop down menu. See "Indicators and Thresholds" tab for an overview of all indicators and risk thresholds) </div>	Non-negligible risk	Province X, Province Y

GUÍA DE LAS HOJAS

PESTAÑA INDICADORES Y UMBRALES

La hoja Indicadores y Umbrales es una sección de referencia y no tiene que rellenarla, ya que solo incluye los indicadores de riesgo y los umbrales mencionados en el procedimiento aquí para una fácil referencia.

Los indicadores son en torno a los que se estructura toda la evaluación de riesgos: existen varias categorías de indicadores que cubren el riesgo en múltiples áreas. Puede clasificar estas diferentes categorías de indicadores utilizando la segmentación de datos en la parte superior de la hoja, que actúa como un filtro. Para seleccionar varias entradas, seleccione el icono de la izquierda. Para eliminar todos los filtros, haga clic en el icono de la derecha.

Por ejemplo, en Uso y Manejo del Suelo, el Indicador 01 se enumera aquí, junto con sus umbrales de riesgo asociados. Los umbrales de riesgo son formas de calificar el riesgo, además de limitarse a decir si el riesgo es "despreciable" o "no despreciable", los umbrales de riesgo proporcionan una forma de comprender la naturaleza del riesgo.

Indicator Category		
Conversion and forest degradation	Corruption and document or data falsification	
Due diligence and due care	Genetically modified organisms	
Health and safety	High Conservation Values	
Human and labour rights	Land Use and Management	
Management activities and environmental protection	Taxes and Fees	
Third parties rights	Trade and transport	

Indicator Category	Indicators	Risk Threshold
Land Use and Management	01. Land tenure rights are secured and registered according to legal requirements.	1.1. Identified laws are not consistently upheld by all entities, are often ignored, are not enforced by relevant authorities, or any combination thereof; 1.2. Violations of identified laws are not efficiently followed up on by the relevant entities; 1.3. Violations of identified laws are not followed up by preventive actions taken by the relevant entities.

Cada indicador se evalúa en función de la información proporcionada en el resto del libro y se evalúa para determinar el riesgo relativo (como "despreciable" o "no despreciable"). A continuación, para cada riesgo "no despreciable", se selecciona un umbral de riesgo.

La pestaña Indicadores y Umbrales muestra los diferentes indicadores de riesgo y sus umbrales de riesgo asociados. Una evaluación de riesgos completa evaluará cada uno de estos indicadores (o un subconjunto de estos indicadores), determinando si el riesgo es despreciable o no despreciable y, si no es despreciable, seleccionando el umbral de riesgo apropiado.

La determinación del umbral de riesgo, y de si es despreciable o no, se basa en el conocimiento del panorama general del riesgo para el alcance especificado y el contexto del país.

A la derecha, verá que cada indicador está codificado por un color, dependiendo de su superposición con el EUDR. Esto podría resultar especialmente útil para aquellos usuarios que se preocupan principalmente por el cumplimiento del EUDR.

El procedimiento establece que "La evaluación se debe desarrollar en base a una combinación de fuentes públicas de información y consultas con expertos y partes interesadas durante el proceso de evaluación de riesgos. Se podría incluir la información obtenida en el sitio" (cláusula 11.2.). En las demás hojas de este libro, se introducirán todas estas diferentes fuentes de información de forma sistemática para cada indicador que se evalúe. Esto se tratará más adelante. Por ahora, es importante tener en cuenta que algunas fuentes recomendadas de información ya examinadas y recopiladas por el FSC también se enumeran aquí como referencia.

La **pestaña Fuentes recomendadas** proporciona una lista no exhaustiva de recursos sugeridos desarrollados por FSC PSU para rellenar una evaluación de riesgos. Estas fuentes de información se clasifican por región FSC y por tema, proporcionando fuentes recomendadas para evaluar el riesgo de acuerdo con diferentes temas.

PESTAÑAS VISIÓN GENERAL DEL PAÍS Y CADENA DE SUMINISTRO

Estas pestañas sirven para proporcionar información básica, especificar el alcance y los detalles contextuales de la región o país que se está evaluando.

Una visión general completa consiste en proporcionar detalles sobre el país en términos de uso de la tierra, propiedad, gestión y tenencia, legalidad y cuestiones de sostenibilidad, entre otros. Las entradas en estas hojas deberían ser textos descriptivos breves que expliquen el panorama del riesgo dentro del país. Tenga en cuenta que también se requiere un resumen más breve. Solo incluya los aspectos más relevantes o importantes que desee destacar.

La **pestaña de Fuentes recomendadas** se puede navegar seleccionando una región del FSC y luego seleccionando uno o más temas. Seleccione el icono con la marca de verificación para seleccionar varias opciones, y seleccione el icono con el filtro tachado para eliminar filtros.



COLUMNAS: VISIÓN GENERAL DEL PAÍS

- Alcance geográfico (país/países): país o países en los que se lleva a cabo la evaluación de riesgos. Para las empresas o los titulares de certificados, podría tratarse de una lista de varios países de los que se obtienen las materias primas.
- Alcance geográfico subnacional (N/A si es No aplicable): si solo se evalúa una parte de un país, indique aquí ese alcance (por ejemplo, una región). Si es No aplicable, solo escriba "N/A".
- Materias primas afectadas (del Anexo 1 del EUDR/Clasificación de productos FSC): si se está evaluando el riesgo de un determinado subconjunto de materias primas, estas deberán indicarse aquí. Una clasificación de productos ya sea del propio EUDR o del estándar de clasificación de productos FSC (FSC-STD-40-004a).
- Cobertura de indicadores: algunas evaluaciones de riesgos se podrían completar solo para un indicador individual o un subconjunto de indicadores. Indique aquí una de las siguientes opciones: todos los indicadores, indicador único o grupo de indicadores.
- Indicadores específicos (si procede): si se selecciona "Indicador único" o "Grupo de indicadores", especifique qué indicadores (por número) se están evaluando. Si se están evaluando todos los indicadores, déjelo en blanco.

Una visión general completa consiste en proporcionar detalles sobre el país en términos de uso de la tierra, propiedad, gestión y tenencia, legalidad y cuestiones de sostenibilidad, entre otros. Las entradas en estas hojas deberían ser textos descriptivos breves que expliquen el panorama del riesgo dentro del país. Tenga en cuenta que también se requiere un resumen más breve. Solo incluya los aspectos más relevantes o importantes que desee destacar.

CADENA DE SUMINISTRO Y TRANSPARENCIA

Esta sección se ocupa de la estructura del sector con el fin de comprender con mayor detalle la transparencia y trazabilidad de los productos de madera a través de las cadenas de suministro. Proporcione una descripción extensa (aproximadamente 200-300 palabras, o más si procede) del panorama general de transparencia y trazabilidad.



En el cuadro amarillo en la parte superior, se proporciona una indicación más detallada, en la que se enumeran varias consideraciones para formular una respuesta.

Supply chain transparency and traceability

This section is concerned with the structure of the sector in order to understand in greater detail the **transparency and traceability of wood products through supply chains**. Please provide a long form description (approximately 200-300 words, or more if applicable) describing the general picture of transparency and traceability of supply chain in the country (or countries) listed in the 'Country Overview' tab.

This description should contain explanations of how the trade and supply chain is typically managed.

Key questions to consider when assessing risks associated with supply chains are whether:

- Supply chain mapping is particularly difficult in the country, either due to lack of transparency and/or frequent information gaps in traceability;
- Cross-border (national, sub-national) trade and transport adds risk that material has been traded illegally. For example, this might include material illegally harvested in one country and imported to the country under assessment, where the legal origin of the material is not verified or evaluated;
- Entities exist (and are a common in the sector) which frequently inhibit transparency and traceability of the products through supply chains.

Examples include some forms of auctions, spot markets, etc.;

- There is an elevated occurrence of false declarations of origin and/or species;
- There is an elevated occurrence of falsification of documentation within the sector; and/or.
- Trade and administrative practices are inhibiting the availability of information on the traceability of products

PESTAÑAS TIPOS DE FUENTE Y ESCALA GEOPOLÍTICA

Las cláusulas 12.1 y 12.2 del procedimiento exigen la determinación de la escala geopolítica y el establecimiento de los tipos de fuentes relevantes para el área objeto de evaluación. Efectivamente, lo que esto significa es establecer las unidades, por geografía y por tipo de fuente, con las que evaluará el riesgo para cada uno de los indicadores que se están evaluando. Estas pestañas son lugares para personalizar la Evaluación de Riesgos según el contexto de su propio país, y en las que se registrarán los grupos que definen tanto los tipos de fuentes de las materias primas como las diferentes escalas geopolíticas presentes en el país o la región.

ESCALA GEOPOLÍTICA

Las escalas geopolíticas se deberían seleccionar de forma que sean relevantes para evaluar el riesgo, por ejemplo, utilizando los límites estatales o políticos existentes. Por ejemplo, algunos estados de un país podrían tener un mayor riesgo para determinados indicadores que otros. Esta hoja le permite desglosar su evaluación del riesgo en sus propias categorías personalizadas de la forma más lógica para el contexto geográfico que está evaluando.

Es útil tener en cuenta que el procedimiento define la escala geopolítica como "basada en límites geográficos, como subdivisiones administrativas (por ejemplo, estados, condados, provincias, etc.) o subdivisiones biológicas o geográficas (por ejemplo, biorregiones, eco-regiones, cuencas hidrográficas, cuencas hidrográficas, etc.). Existen muchas posibilidades para definir la escala geopolítica y corresponde al revisor determinar cuál es la más adecuada. Sin embargo, esto debe estar respaldado por datos geográficos (es decir, deberían tener "límites espaciales claramente definidos" [cláusula 12.7]).

Estos datos geográficos se proporcionan en forma de shapefiles. Cada shapefiles debería representar cada una de las escalas geopolíticas enumeradas, lo que permite visualizar estos límites y los riesgos asociados con cada una de ellas. Los datos geográficos presentados con la plantilla de evaluación de riesgos deberían abarcar toda la zona objeto de la evaluación. Por lo tanto, podría resultar funcionalmente más fácil alinear la escala geopolítica elegida con los límites administrativos o políticos existentes para los que existen dichos datos geográficos.



Nota: somos conscientes de que Excel no ofrece la solución más elegante para cargar archivos grandes como los datos de shapefiles. Por ahora, muchos titulares de certificados no tendrán que proporcionar estos shapefiles. Para otros usuarios, como los expertos nacionales, está prevista una solución para cargar estos datos. Por ahora, utilice esta columna para registrar un nombre de archivo u otro identificador único del shapefiles.

COLUMNAS: ESCALA GEOPOLÍTICA

- **Tipo(s) de bosques representados en el área:** Por favor indique los tipos de bosques presentes en la escala geopolítica. Esto se puede personalizar dependiendo del contexto del país, pero podría incluir el tipo ecológico, el predominio de especies u otras clasificaciones nacionales. Separe los valores distintos con una coma o punto y coma.
- **Diferencias en la legislación con respecto al nivel nacional:** Esta columna debería proporcionar una breve comprensión de cualquier diferencia entre la escala geopolítica y el nivel nacional. Si es No aplicable, basta con indicar "N/A". El objetivo de esta columna es evaluar si existen diferencias legales sustanciales (**en lo que respecta a los fines de esta evaluación de riesgos**) entre el estado, condado, prefectura, etc. en comparación con el nivel nacional.
- **Otras características/comentarios:** Este es el espacio para introducir cualquier otro dato relevante que pueda ser útil para distinguir o definir la escala geopolítica.

TIPOS DE FUENTES

Los tipos de fuente se refieren al origen de la materia prima para la que se evalúa el riesgo, por ejemplo, un área boscosa particular que se distingue por varias características. La cláusula 12.3 del procedimiento señala que "En la determinación de los tipos de fuentes, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

Características no geográficas, como el tipo de superficie forestal (por ejemplo, plantaciones, bosques administrados o bosques naturales), tenencia o propiedad (por ejemplo, bosques públicos, privados, corporativos, indígenas o comunitarios), alcance del manejo (por ejemplo, presencia o ausencia de requisitos de planificación particulares, tipo o calidad del inventario forestal, etc.), así como escala, intensidad y riesgo de las operaciones de manejo forestal".

COLUMNAS: TIPO DE FUENTE

- **Nombre del tipo de fuente:** Un campo personalizable que le permite dar diferentes nombres a los diferentes tipos de fuente para distinguirlos. Si procede, el tipo de fuente podría ser el mismo que el "tipo de bosque" u otra columna, siempre que sea distinto de los demás nombres de los tipos de fuente enumerados.
- **Descripción:** Aquí se debería enfatizar una breve descripción de las diferentes características ecológicas o geográficas del tipo de fuente.
- **Clasificación de la tierra:** Seleccione la clasificación de la tierra correspondiente ("bosque", "no forestal"; si es otra, especifique) en la última columna.
- **Tipo de bosque:** Introduzca el tipo de bosque (por ejemplo, plantación, bosque natural). Si es "Otro", especifíquelo en la última columna.
- **Tipo de propiedad:** Seleccione el tipo de propiedad correspondiente; si es "Otro", especifíquelo en la última columna.
- **Régimen de manejo:** seleccione el régimen de manejo pertinente, por ejemplo, Bosques gestionados a pequeña o baja intensidad (SLIMF), "No SLIMF". Especifique otros regímenes de manejo en la última columna.
- **Licencias o permisos relacionados:** Se refiere a cualquier licencia o permiso que podría estar relacionado específicamente con el tipo de fuente. Si alguno de estos documentos es necesario para mitigar el riesgo, debería introducirse en la hoja "Documentos MR".

El procedimiento señala que "entre los ejemplos de tipos de fuentes se incluyen plantaciones estatales en tierras forestales a nivel provincial, plantaciones propiedad de empresas privadas en tierras forestales a nivel estatal, etc."

Sin embargo, está claro que los tipos de fuentes variarán en gran medida de un país a otro.

Tenga en cuenta que debería considerar la homogeneidad al determinar los tipos de fuentes, es decir, los tipos de fuentes deberían pertenecer en la medida de lo posible a la misma categoría de "riesgo". Si un tipo de bosque tiene diferentes niveles de riesgo (por ejemplo, en función del régimen de manejo, la propiedad, etc.), estos se deberían dividir en diferentes tipos de fuentes, especificando los detalles de cada uno en las columnas respectivas.

REFERENCIAS, EXPERTOS, LEGISLACIÓN

Estas hojas sirven para introducir las pruebas de referencia que respaldan la evaluación del riesgo, como publicaciones, consultas a expertos y documentos relevantes que se utilizan para evaluar el nivel y la naturaleza del riesgo.

El procedimiento establece que "Todas las fuentes de información utilizadas en la evaluación de riesgos deben ser fiables y bien reconocidas" (cláusula 11.3). Además, se debe hacer referencia a la información utilizada en la evaluación de riesgos, incluida la información recopilada a través de expertos, para garantizar que las fuentes de información son verificables por terceros" (cláusula 11.9).

Recordatorio: puede utilizar las fuentes de la hoja "Fuentes recomendadas" para encontrar fuentes de información adicionales. Puede considerarlas como punto de partida.

La hoja **Referencias** incluye la siguiente información:

COLUMNAS: REFERENCIAS

- **Número:** Un número de identificación corto, que empieza por "R".
- **Nombre corto:** Un nombre corto para identificar la referencia, como el autor y el año.
- **Nombre de los autores / nombre de la fuente:** El nombre de los autores o de la fuente.
- **Fecha (dd/mm/año):** La fecha de publicación de la fuente.
- **Título en inglés:** El título de la fuente en el inglés.
- **Título (en el idioma original):** El título de la fuente en la lengua original.
- **Enlace:** El enlace URL del recurso, si está disponible.
- **Otros comentarios:** Comentarios u observaciones adicionales.
- **Tipo de pruebas:** Comentario sobre los tipos de pruebas que aporta la referencia y su relevancia para el indicador/riesgo que se está evaluando.
- **Justificación de la fuente:** En el caso de que la fuente esté obsoleta (más de 5 años), se debería facilitar una justificación de la misma.

La hoja **Expertos** incluye la siguiente información:

COLUMNAS: EXPERTOS

- **Nombre:** El nombre del experto consultado.
- **Organización:** La afiliación institucional u organizativa del experto.
- **Cargo:** Cargo o rol del experto.
- **Área de especialización:** El área de especialización, afiliación departamental u otro enfoque de estudio.
- **Fecha de la consulta (dd/mm/año):** Fecha de la consulta.
- **Notas:** Comentarios adicionales para cada entrada.

La hoja **Legislación** incluye la siguiente información:

Q COLUMNAS: LEGISLACIÓN

- **Número:** Un número de identificación corto que empieza por "L"
- **Nombre de referencia corto:** Un nombre de referencia corto, por ejemplo, un título abreviado de la legislación pertinente.
- **Título completo (inglés):** El nombre completo de la legislación pertinente en inglés.
- **Título completo (idioma original):** El nombre completo de la legislación pertinente en el idioma original.
- **Fecha de la firma (dd/mm/año):** Fecha de la firma de la legislación.
- **Fecha de vigencia (dd/mm/año):** Fecha de vigencia de la legislación, si es diferente de la fecha de la firma.
- **Si ya no es válida, ¿desde cuándo? (dd/mm/año):** Si la legislación sigue siendo pertinente pero ya no es válida, indique la fecha a partir de la cual dejó de serlo.
- **Autoridad de implementación de la legislación pertinente:** Indique la institución o autoridad de implementación pertinente de la legislación.
- **Comentarios adicionales:** Proporcione cualquier comentario o nota adicional.
- **Enlace:** Un enlace URL a la legislación, si está disponible.

HOJA DE EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES

El procedimiento establece que "Se debe proporcionar una designación de riesgo al nivel del indicador y la escala de evaluación correspondiente utilizada" (cláusula 13.1). Además, "Cada indicador objeto de evaluación se debe determinar como 'riesgo despreciable', 'riesgo no despreciable' o 'no aplicable'" (cláusula 13.3).

Esta hoja reúne toda la información introducida en las pestañas anteriores y es el lugar en el que se realiza la evaluación de los indicadores. Seleccione una categoría de indicador (puede encontrar una descripción general de estos en la hoja Indicadores y Umbrales), y el indicador que se está evaluando en la columna "Indicador de riesgo". Proporcione la "conclusión del riesgo", es decir, "despreciable" o "no despreciable" (o, alternativamente, "no aplicable" o "no evaluado").

En caso de que un indicador incluido en el alcance de la evaluación de riesgos se considere "no aplicable", se debe indicar una justificación.

Seleccione la escala geopolítica y el tipo de fuente de las dos columnas siguientes. Tenga en cuenta que la información que se introdujo anteriormente en las hojas "Escala geopolítica" y "Tipo de fuentes" rellena ahora los menús desplegables en estas columnas. Si la designación del riesgo es la misma para varias escalas geográficas o varios tipos de fuentes, se pueden seleccionar varias opciones de la lista (para eliminar una opción, haga clic en ella de nuevo para anular su selección).

Esto se puede facilitar creando una opción para "Todas las escalas geopolíticas" y "Todos los tipos de fuentes" en esas hojas respectivas. De esa manera, si el riesgo es homogéneo en todas las escalas geopolíticas y tipos de fuentes, esas opciones se pueden seleccionar en lugar de seleccionar todas las opciones de manera individual.

El riesgo se debe evaluar a nivel de escala geopolítica y tipo de fuente. Es decir, si hay dos escalas geopolíticas, y el riesgo es diferente para cada una, será necesario que haya dos filas para el mismo indicador, cada una de las cuales marca las diferentes escalas geopolíticas y sus respectivas conclusiones de riesgo. Lo mismo se aplica a los tipos de fuentes. Esto podría significar, por ejemplo, que hay dos o más filas para cada indicador, especialmente si el "panorama de riesgo" más amplio difiere mucho según la escala geopolítica y el tipo de fuente.

Si se determina que un riesgo es "no despreciable", seleccione también el umbral de riesgo apropiado. Las posibilidades para seleccionar el umbral de riesgo dependen de la selección en las columnas anteriores de la hoja.

 El mismo indicador puede estar en dos filas, si la conclusión sobre el riesgo es "insignificante" para algunas escalas geopolíticas y tipos de fuente y "no insignificante" para otras. tenerse en todas las escalas geopolíticas y tipos de fuente.

Number	Indicator category	Risk indicator	Risk conclusion	Geopolitical scale
2	Third parties rights	43. The rights of Indigenous Peoples, including land tenure and management, are respected and upheld according to the principles of FPIC.	Negligible risk	Region 1, Region 2, Region 3
3	Third parties rights	43. The rights of Indigenous Peoples, including land tenure and management, are respected and upheld according to the principles of FPIC.	Non-negligible risk	Region 4

se debería proporcionar una descripción corta y una descripción más larga del problema o riesgo. En las columnas Referencias, Expertos y Legislación, seleccione las fuentes de información relevantes en las que se basa la evaluación del riesgo. Los menús desplegables se rellenan en función de lo que se introduce en esas hojas respectivas

Finalmente, en las dos últimas columnas se pide una descripción general de los requisitos legislativos relevantes relacionados con el indicador. Cualquier legislación a la que se haga referencia aquí también debería aparecer en la pestaña Legislación.

Esto le proporciona dos opciones para rellenar la plantilla de evaluación de riesgos: o bien ir indicador por indicador y añadir referencias, expertos y legislación de manera individual a medida que avanza, o bien rellenar primero las hojas de referencias, expertos y legislación. A continuación, estas opciones se mostrarán automáticamente cuando rellene la hoja Evaluación de los Indicadores.

El "Kit de herramientas" en la parte superior de Excel también puede ser muy útil, especialmente cuando se introduce información para el mismo indicador varias veces. Active el "Kit de herramientas del cuaderno de trabajo" haciendo clic en el botón de la parte superior y oculte el kit de herramientas haciendo clic de nuevo en el botón

El botón "Añadir nueva fila: copiar" copia la entrada en la última fila de la tabla y le permite introducir rápidamente información para el mismo indicador sin tener que volver a seleccionar la información de los menús desplegables. El botón "Añadir nueva fila: en blanco" crea una nueva entrada en la tabla. O bien, hágalo a la antigua usanza haciendo clic con el botón derecho y seleccionando "Insertar nueva fila" en el menú.

 Worksheet Toolkit, que puede activarse o desactivarse pulsando el botón "Worksheet Toolkit", permite añadir una nueva fila en blanco a la tabla con sólo pulsar un botón, o copiar el contenido de la fila anterior a través de las cuatro primeras columnas. Estas funciones pueden ser útiles para evaluar indicadores en los que el riesgo se descompone de forma desigual según la escala geopolítica o el tipo de fuente, y deben incluirse en varias filas.

Worksheet Toolkit

Add New Row: Blank

New Row: Copy

Number	Indicator category	Risk indicator	Risk conclusion	Geopolitical scale
2	Third parties rights	43. The rights of Indigenous Peoples, including land tenure and management, are respected and upheld according to the principles of FPIC.	Negligible risk	Region 1, Region 2, Region 3
3	Third parties rights	43. The rights of Indigenous Peoples, including land tenure and management, are respected and upheld according to the principles of FPIC.	Non-negligible risk	Region 4
3	Third parties rights	43. The rights of Indigenous Peoples, including land tenure and management, are	Non-negligible risk	

HOJA MITIGACIÓN DEL RIESGO

La hoja Mitigación del Riesgo proporciona espacio para las medidas de mitigación de cada riesgo identificado. A continuación, el usuario puede rellenar las columnas correspondientes al tipo de mitigación y otra información asociada.

Tal y como establece el procedimiento, "Cuando se identifiquen 'riesgos no despreciables', se deben establecer medidas de mitigación que, cuando se implementen, se espera que reduzcan el riesgo de 'no despreciable' a 'despreciable', ya sea de forma individual o en combinación con otras medidas de mitigación" (cláusula 14.1) Además, "se proporcionarán medidas de mitigación para cada riesgo identificado y contendrán la siguiente información: clasificación del verificador utilizado en la evaluación de la medida de mitigación". (Cláusula 14.4)

Además, "se deben proporcionar medidas de mitigación para cada riesgo identificado y contendrán la siguiente información: clasificación del verificador utilizado en la evaluación de la medida de mitigación" (cláusula 14.4).



La hoja Mitigación del Riesgo extrae automáticamente los datos de la hoja Evaluación de los Indicadores y le permite proporcionar aquí información adicional. Solo los indicadores marcados como riesgo "no despreciable" se incorporan a esta hoja (las columnas "verde oscuro" se rellenan automáticamente basándose en lo que se encuentra en la hoja Evaluación de los Indicadores. No cambie ni añada información aquí. Proporcione información adicional sobre la mitigación de cada uno de los riesgos identificados aportando información en cada una de las columnas.

Number	Indicator category	Risk indicator	Risk conclusion	Geopolitical scale	Source types
2	Third parties rights	43. The rights of Indigenous Peoples, including land tenure and management, are respected and upheld according to the principles of FPIC.	Negligible risk	Region 1, Region 3	Source type 1, Source type 2
3	Third parties rights	43. The rights of Indigenous Peoples, including land tenure and management, are respected and upheld according to the principles of FPIC.	Negligible risk	Region 4	Source type 3
3	Third parties rights	43. The rights of Indigenous Peoples, including land tenure and management, are respected and upheld according to the principles of FPIC.	Non-negligible risk	Region 2	Source type 1, Source type 2, Source type 3
4	Conversion and forest degradation	55. There is no conversion from natural forest to agriculture since 31 December 2020.	Non-negligible risk	Region 3, Region 1	Source type 2, Source type 3

Sólo los riesgos no despreciables registrados en la hoja de Evaluación de Indicadores se rellenan (automáticamente) en la hoja de Mitigación de Riesgos.

Risk Indicator	Risk Level	Geopolitical Scale	Source Type
43. The rights of Indigenous Peoples, including land tenure and management, are respected and upheld according to the principles of FPIC.	Non-negligible risk	Region 2	Source Type 1, Source Type 2, Source Type 3
55. There is no conversion from natural forest to agriculture since 31 December 2020.	Non-negligible risk	Region 3, Region 1	Source Type 2, Source Type 3

COLUMNAS: HOJA MITIGACIÓN DEL RIESGO

- **Medidas de mitigación de riesgos - Tipo de verificador:** se trata de la categoría de la medida de mitigación de riesgos: ¿cómo se clasificaría la medida de mitigación de riesgos o el verificador? Entre las opciones se incluyen 'no comprar', 'verificación de documentos', 'verificación de base de datos' y otras. Si se selecciona "Otro", especifíquelo en la última columna.
- **Nivel de requisito de mitigación:** Especifique si la medida de mitigación es obligatoria o recomendada.
- **Medidas de mitigación de riesgos - Documentos asociados:** Este menú desplegable está vinculado a la hoja "Documentos MR". Incluya una entrada para cada documento que esté asociado con la medida de mitigación de riesgos en su propia fila en la hoja Documentos MR, y luego seleccione esa opción del menú aquí.
- **Medidas de mitigación de riesgos:** Esta columna permite una breve descripción de la medida de mitigación de riesgos propuesta, describiendo, si procede, la información esencial que debe buscar en los documentos de verificación.
- **Otra información relevante:** Utilice este campo para proporcionar detalles adicionales, especialmente si se seleccionó "Otro" como opción en alguna columna.

HOJAS DOCUMENTOS RM

La columna Información adicional sobre medidas de mitigación de riesgos está vinculada a la hoja Documentos MR (Mitigación de riesgos). En la hoja Documentos de Mitigación de Riesgos se enumeran los documentos útiles para llevar a cabo las medidas de mitigación de riesgos.

Rellene los documentos relevantes relacionados con la mitigación de riesgos en la hoja Documentos MR. A continuación, seleccione estas opciones en el menú desplegable de la hoja de mitigación de riesgos. La información en la hoja Documentos RM es la siguiente:

COLUMNAS: DOCUMENTOS RM

- **Nombre de referencia corto:** Nombre corto para hacer referencia al documento de mitigación de riesgos.
- **Título completo (en inglés):** El título completo del documento de mitigación de riesgos en inglés.
- **Título completo (lengua original):** El título completo del documento de mitigación de riesgos en el idioma original.
- **Fecha a partir de la cual se requiere el documento (dd/mm/año):** Por ejemplo, una fecha de emisión.
- **Fecha desde la que ya no es válido (dd/mm/año):** Si un documento es relevante pero ya no es válido, indique la fecha desde la que el documento dejó de ser válido. Rellene solo si procede.
- **Aplicable a:** La parte o partes a las que pertenece el documento Mitigación de Riesgos.
- **Titular del documento:** A quién pertenece o está en posesión del documento. Esta podría ser la misma o diferente a la parte o partes enumeradas en "Aplicable a".
- **Documento emitido por:** La institución o parte que emitió el documento.
- **Firma requerida por:** Si se requiere una firma, indique la institución o parte que requiere la firma. Esta podría ser la misma o diferente a la institución o parte que figura en el "Documento emitido por".
- **Consideraciones clave al verificar el documento:** Proporcione cualquier información relevante necesaria para evaluar el documento (y su validez, pertinencia, etc.). Esto podría incluir destacar tipos particulares de información registrada en el documento, o consideraciones para tener en cuenta al validar el documento.
- **Propósito y contenido del documento:** Breve descripción del propósito y contenido del documento.
- **Limitaciones y puntos débiles a la hora de utilizar el documento como evidencia en la implementación de la diligencia debida:** Destaque, si corresponde, cualquier limitación o punto débil del documento a efectos de mitigar el riesgo o implementar medidas de diligencia debida. Esto podría basarse en la descripción desarrollada en la sección "Consideraciones clave".
- **Si se selecciona una parte interesada, indíquelo en la última columna.**